

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

84**SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de julio de 2010, se aprobó el pliego de cláusulas administrativas del contrato del servicio de “Escuela Municipal de Danza (2010)”, lo que se publica a los efectos del artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Contratación.
 2. Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28750 San Agustín del Guadalix.
 4. Teléfono: 918 418 002 (extensión 020).
 5. Telefax: 918 418 493.
 6. Dirección de Internet del “perfil de contratante”: www.sanagustindelguadalix.net
 7. Correo electrónico: contratacion@aytosag.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: el mismo que para la presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: Contratación LCSP 2010/23.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción del objeto: Escuela Municipal de Danza (2010).
 - c) Plazo de ejecución: dos años.
 - d) Admisión de prórroga: hasta un máximo de cuatro.
 - e) CPV (referencia de nomenclatura): 923420000-0.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
 - c) Criterios de adjudicación (en su caso):
 1. Oferta económica: hasta 6 puntos.
 2. Calidad del proyecto de servicio: hasta 5 puntos.
 3. Mejoras: hasta 1 punto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) 199.800 euros (exento de IVA).
5. Garantías exigidas: provisional, 0 euros; definitiva, 5 por 100.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso: artículos 64.1.a) y 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación: presencial.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General.
 2. Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.

3. Localidad y código postal: 28750 San Agustín del Guadalix.
4. Dirección electrónica: contratacion@aytosag.es
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Dirección: plaza de la Constitución, número 1.
 - b) Localidad y código postal: 28750 San Agustín del Guadalix.
 - c) Fecha y hora: día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones, a las doce.
9. Gastos de publicidad: serán por cuenta del adjudicatario, hasta un máximo de 1.200 euros.

San Agustín del Guadalix, a 23 de julio de 2010.—El alcalde, Jesús Sainz Arias.

(01/3.452/10)